

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

7011 Edicto de nombramiento de funcionario.

Finalizada la 2.ª fase del curso selectivo de formación de aspirantes a Agente de los cuerpos de la Policía Local y superada la acción formativa del proceso selectivo para proveer diez plazas de Agente de la Policía Local en el Ayuntamiento de Torre Pacheco, se ha dictado el Decreto n.º 3568/2023, de 15 de noviembre, por la Concejala Delegada de Personal, Contratación, y Seguridad Ciudadana en el que se aprueba el nombramiento como funcionario de carrera del siguiente aspirante:

- D. Adrián Robles Martínez, DNI ****3033*, en el puesto de Agente de Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento al amparo de la previsión establecida en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad con el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Torre Pacheco, 15 de noviembre de 2023.—La Concejal Delegada de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana, Rosario Sánchez Martínez.